



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE *MORONA SANTIAGO*  
*DRA. NANCY BEATRIZ CÁRDENASA RIERA*  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2024*  
RUC: *1460014160001*

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### Contenido

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados .....	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	5
a. Políticas públicas interculturales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
b. Políticas públicas generacionales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
c. Políticas públicas de discapacidades .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
d. Políticas públicas de género .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4. Objetivos Institucionales .....	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>	
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Introducción



En este siglo no es posible negar la importancia que tiene la prestación de servicios de salud, es el momento de enfocarnos en la producción social, de visualizar la salud como inversión, de tender hacia lo saludable y no esperar que llegue la enfermedad. La lucha que enfrenta el sector salud es el de mantener acciones orientadas hacia la promoción, la protección, la prevención, la curación y la rehabilitación sin dejar de lado los cuidados paliativos; tratando de hacerle frente a la demanda de servicios necesarios y a la vez facilitando el desarrollo de condiciones para los procesos de producción social de salud.

Proclamamos a la transparencia como uno de los principios fundamentales de la democracia, sometiéndonos a un proceso de evaluación de resultados y rendición de cuentas con base en lo que manda la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; consientes de nuestros deberes, entendemos a esta actividad como una política de gobierno que tiene un valor trascendental, convirtiéndose en un eje estratégico de nuestro accionar.

El desafío es empoderarnos y ratificar los principios de equidad, oportunidad, calidad y calidez humana en nuestros servicios, con un trabajo coordinado, participación de la ciudadanía, buscando siempre el bienestar común, poniendo énfasis en el plan del buen vivir, la interculturalidad, respetando la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, en apego al Modelo de Atención Integral de Salud individual, familiar y comunitario.

Por otro lado al amparo de la Ley de Seguridad Social, nos vemos fortalecidos por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, todos ellos apuntan a una atención digna a nuestros usuarios y usuarias garantizando sostenibilidad financiera en el tiempo

Con lo indicado y en consideración a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es grato poner a consideración el informe de rendición de cuentas del Centro de Salud B - Sucúa proyectando un informe anual en producción, presupuesto asignado y ejecución presupuestaria, a la espera que satisfaga vuestros intereses.

## Resumen Ejecutivo

El objetivo de la Unidad médica es “Brindar a nuestros usuarios, servicios sanitarios de calidad del primer nivel de atención, incrementando coberturas, gestión eficiente de los recursos asignados, facturación y producción efectiva, reconociendo las necesidades de nuestro usuarios con énfasis en la interculturalidad fomentando la salud como un bien común enfocados en la satisfacción del usuario/paciente, en busca de sostenibilidad”.

En el año 2024 con todas las medidas de bioseguridad se reanudaron todos los servicios de la Unidad Médica, alcanzando un registro total de 47016 atenciones, dentro de los cuales están afiliados, beneficiarios, derecho habientes y red pública integral de salud en los servicios de: medicina general, medicina familiar, medicina preventiva, atención domiciliaria, psicología clínica, pediatría, odontología y nutrición; que a la vez son la puerta de entrada a los demás servicios disponibles como: terapia física, imagenología, enfermería laboratorio clínico, farmacia y servicio de atención pre hospitalaria; con una ocupación que alcanza el 80 y 90 por ciento de personal y espacio de la estructura.

El equipo de trabajo lo integraron 39 servidores/as, de los cuales 12 son administrativos y 27 operativos, recalando que dentro de los 12 administrativos están 5 choferes de ambulancia y un auxiliar de servicios generales.

En el año 2024 la ejecución presupuestaria registrada, alcanza el 95.16%, existiendo un autofinanciamiento con traspasos de crédito, entre partidas, priorizando la necesidad emergente en medicamentos, dispositivos médicos, equipos médicos, mantenimiento de equipos y edificio, con la finalidad de garantizar la continuidad de los servicios sanitarios ofrecidos a la comunidad.

## 1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B - Sucúa se encuentra ubicado en el área urbana de la ciudad de Sucúa, al norte de la cabecera cantonal en la provincia de Morona Santiago perteneciente a la zona 6, distrito 14D03.

Al ubicarse el cantón Sucúa en la parte céntrica de la provincia nos permite prestar nuestros servicios sanitarios de norte a sur a todos los cantones de la provincia de Morona Santiago, que de acuerdo a los datos estadísticos actualizado disponibles en el Sistema IBM Cognos Business Intelligence del IESS a diciembre de 2024, la provincia de Morona Santiago registra un total de 27891 afiliados al Seguro General de Salud Individual y Familiar y 28171 entre los usuarios que pertenecen al Seguro Social Campesino, extensión de cobertura, menores de 18 años, pensionistas huérfanos, monte pío, pensionistas por vejez del Seguro General de Salud Individual y Familiar y pensionistas del Seguro Social Campesino, datos obtenidos del Sistema IBM Cognos Business Intelligence del IESS, corte a junio 2024, de estos usuarios, Sucúa alcanza un total de 6718 usuarios.

El agendamiento de citas médicas se realiza a través de Call Center IESS (140), pagina web institucional, <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-agendamiento-citas-medicas-web/login/login.jsf>, y en la ventanilla de la unidad médica por demanda directa, disminuyendo de esta manera las barreras de acceso, sobre todo para aquel usuario que no dispone de conectividad para una comunicación adecuada en línea o vía telefónica.

De esta manera, se indica que en el año 2024 se obtuvo una producción de 47016 pacientes atendidos, registrando un incremento del 5% en relación al año 2023.

Bajo este contexto a continuación se procede a exponer el cumplimiento de actividades durante el ejercicio fiscal 2024.

### Atenciones por especialidad.

A continuación las atenciones por considerando las variables de especialidad y sexo de enero a diciembre de 2024:

**Origen de citas gestionadas.** Las citas médicas son agendadas desde CALL CENTER y un porcentaje por ventanilla de la unidad médica, por demanda espontánea y directa, considerando que la población en toda la provincia tiene la particularidad de ser muy dispersa con asentamientos poblacionales distantes que aún no tienen acceso a todos los servicios básicos, con serios problemas de comunicación.

A continuación se detalla la cartera de servicios sanitarios directos y de apoyo diagnóstico y terapéutico:

### Servicios sanitarios directos.

PRESTACIÓN	SUBPRESTACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES	HORARIOS DE ATENCIÓN
Medicina General	Consulta externa	3	03:30 a 20:00
Medicina Familiar	Consulta externa	1	07:00 a 13:00
Medicina preventiva	Consulta externa	1	13:30 a 15:30
Ginecología	Consulta externa	1	06:30 a 15:00
Pediatría	Consulta externa	1	07:00 a 12:00 15:00 a 18:00
Odontología	Consulta externa	2	06:30 a 20:00
Psicología clínica	Consulta externa	1	11:00 a 19:00
Nutrición y dietética	Consulta externa	1	09:00 a 18:00

Realizado por: Mgs. Nancy Cárdenas - Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

PRESTACIÓN	SUBPRESTACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES	HORARIOS DE ATENCIÓN	DE
Enfermería	Consulta externa	1	06:30 a 20:00	
Farmacia	Consulta externa	1	06:30 a 20:00	
Laboratorio clínico	Consulta externa	1	07:00 a 15:30	
Imagenología	Consulta externa	1	07:00 a 15:30	
Terapia física y rehabilitación	Consulta externa	1	07:00 a 20:00	
Atención Prehospitalaria	Consulta externa	4	08:00 a 08:00	
Transporte medicalizado	Consulta externa	4	08:00 a 08:00	

**Realizado por: Mgs. Nancy Cárdenas.**

Este cuadro indica la dinámica de atención del centro de salud en casa uno de los servicios complementarios.

## 2. Logros alcanzados

- Fortalecimiento de la Microred en salud, del Distrito 14D03, todos los establecimientos de salud coordinan acciones de cooperación con profesionales, equipos médicos, dispositivos médicos y medicamentos.
- Atención integral multidisciplinaria y prioritaria a grupos vulnerables, un equipo de profesionales del centro de salud, brinda asistencia a domicilio con el objetivo de disminuir el riesgo con la movilización de usuario/a vulnerable al centro de salud, y capacitar al grupo familiar para atención en cabecera del paciente, usuario con preparación adecuada para control de su patología
- Adquisición de computadores de escritorio por un valor total de \$ 18780,00.
- Se pintó realizó mantenimiento del edificio en interiores y exteriores por un valor de \$ 16.500,00.

## 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Al ser un centro de salud del primer nivel de atención, se enfoca atención médica, preventiva, curativa, cuidados paliativos y rehabilitación en forma general al usuario o usuaria que demande el servicio, indistintamente del subsistema de salud al que pertenezca, de esta manera la atención es intercultural, con enfoque de género y generacional, priorizando atención de grupos vulnerables.

## 4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución de compromisos financieros.

De una asignación presupuestaria de \$ 1.095.963,74 se ejecutaron \$ 1042.963,55 reflejando un porcentaje de 95,16% al 31 de diciembre de 2024, del monto total asignado, el 70.42% corresponde a egresos por personal.

- Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa MEDIANTE el seguimiento a la ejecución de los procesos administrativos de adquisiciones, una adecuada provisión de servicios generales; elaboración y ejecución de los planes de mantenimiento de equipos e infraestructura médica y parque automotor.

De esta manera el Centro de Salud B – Sucúa, durante el año 2024 mantuvo una operatividad de equipos médicos e infraestructura al 100%, no así con transporte medicalizado que alcanzó una operatividad promedio del 90%, que generalmente responden al tiempo de uso del vehículo, vacaciones y permisos médicos del personal.

La ejecución del Plan Anual de Contratación 2024 (PAC), reflejado en los indicadores A81, A82, A83, A84 y A85, alcanzó el 68%, es decir de una asignación de \$ 312742.47 se ejecutó \$ 211811,88.

- Incrementar la calidad de la atención integral de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de atención intra y extra mural, la estandarización y aplicación de protocolos y procedimientos médicos y el fortalecimiento del personal especializado.

El porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos de acuerdo a la herramienta informática IESSPR, mantuvo un porcentaje promedio de 83.00%, y, en cuanto a medicamentos el 82.00%.

En cuanto a la producción reportada, frente a la meta establecida por la Coordinación Nacional Institucional de Centros del Primer Nivel de Atención, se alcanza una fluctuación de 62.57% a 87.27%, este aspecto se debe analizar por cuanto las metas para el año 2024 estuvieron sobreestimadas al no considerar vacaciones de personal ni días feriados.

En cuanto a planes de mejora se elaboraron por cada evento adverso un plan de acción cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

- Incrementar la eficiencia en las competencias de los servidores del establecimiento de salud MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores.

El personal del centro de salud continuamente se encuentra capacitándose con las actualizaciones y temática socializadas cada semana por parte del equipo de docencia, así mismo todos cumplieron con la realización de los cursos de capacitación dispuestos por la Subdirección Nacional de gestión de Talento Humano registrando un porcentaje de avance del 96.66%.

- Incrementar la calidad de la información estadística hospitalaria y gestión de alertas para la toma de decisiones MEDIANTE el análisis y validación de la información obtenida en el Establecimiento de Salud

En el año 2024 se alcanzó un registro total de 47016 atenciones, dentro de los cuales están afiliados, beneficiarios, derecho habientes y red pública integral de salud en los servicios de: medicina general, medicina familiar, medicina preventiva, atención domiciliaria, psicología clínica, pediatría, odontología y nutrición; que a la vez son la puerta de entrada a los demás servicios disponibles como: terapia física, imagenología, enfermería laboratorio clínico, farmacia y servicio de atención pre hospitalaria; con una ocupación que alcanza el 80 y 90 por ciento de personal y espacio de la estructura.

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

GRUPO O GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
510000	GASTO EN PERSONAL	771812,00	746033,29	96,66%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	293969,74	267991,52	91,16%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	700,00	618,74	88,39%
840000	EGRESOS DE CAPITAL	29482,00	28320,00	96,06%
<b>TOTAL</b>		<b>1066481,74</b>	<b>1014643,55</b>	<b>95,16%</b>

**Fuente:** Sistema Financiero e-SIGEF.

**Elaborado por:** Ing. Eliana Ávila Jara, Responsable de Contabilidad y Presupuesto del Centro de Salud B Sucúa.

La asignación presupuestaria vigente (codificado) se encuentra establecida por un valor total del \$1,095963.74 Al finalizar el año se observa una ejecución del 95.16% en relación al presupuesto total de gastos corrientes.

**GRUPO 510000 GASTOS EN PERSONAL.-** El porcentaje de ejecución asciende al 96.66%, de lo planificado, se han cubierto todos los pagos del personal del Centro de Salud, el saldo no ejecutado es del 3.34% debido a renunciaciones de personal y la demora en los procesos de contratación del nuevo personal que ocupe esos cargos.

**GRUPO 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.-** Este grupo de gastos presenta una ejecución del 91.16% en relación a los fondos asignados, sobrando el 8.84%, esto se debe a que ciertas compras contempladas en la planificación 2024 no se ejecutaron por motivos imprevistos.

**GRUPO 570000 OTROS GASTOS CORRIENTES.-** El porcentaje de ejecución es de 88.39%, se realizaron todos los gastos planificados en el ítem 570102 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes.

**GRUPO 840000 EGRESOS DE CAPITAL.-** El porcentaje de ejecución es de 96.06%, se realizaron todos los gastos planificados.

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	44	90243,75	44	
Subasta Inversa Electrónica	2	40924,73	2	40924,73
Menor Cuantía	1	15000	1	15000
Catálogo Electrónico	53	101871,33	53	101871,33
<b>TOTAL</b>				<b>157796,06</b>

**Fuente:** Registro de Compras Públicas CSB Sucúa 2024.

**Elaborado por:** Ing. Jessica Alvarado, Responsable de Compras Públicas.

La tabla indica la dinámica de los procesos de contratación por cada modalidad, siendo el predominante el proceso de contratación por catálogo electrónico, seguido por el de ínfima cuantía, que generalmente

obedecen a los montos del gasto con los estudios de mercado elaborados con las ofertas subidas al Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), una vez publicada la necesidad de ínfima cuantía.

## **7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones**

El Centro de Salud B Sucúa en el año 2024 no ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

## **8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

No se ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Mgs. Danis Jara	NOMBRE: Mgs. Nancy Cárdenas Riera.
CARGO: Oficinista	CARGO: Directora Médica del Centro de Salud B Sucúa.